



Ministerio de
Energía y Minas

Unidad de Género/-02-2026

Guatemala, 14 de enero del 2026

Licenciada
Saraí Pedro Peláez
Jefa Unidad de Información Pública
Ministerio de Energía y Minas
Ciudad

Ministerio de Energía y Minas
Unidad de Información Pública
Despacho Superior

14 ENE 2026

Recibido por: _____
Hora: 12:13 Folios: _____

Estimada Licenciada Pedro:

Para su conocimiento y seguimiento respectivo, sírvase encontrar adjunto el informe correspondiente al tercer cuatrimestre 2025 del 17 Quáter relacionado con los programas 3, 13 y 15, vinculados a la Unidad de Género.

Atentamente,

Licda. **Lucía Angelica Paz Arana**
Unidad de Género





Ministerio de Energía y Minas



Guatemala, 12 de enero de 2026
Ref. DS-MEM-VHV-0041- 2026/MINFIN

Señora Directora:

Por este medio me permito informarle que, en cumplimiento a lo regulado en los artículos 17 Quáter del Decreto número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto; 39 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto; y 19 del Decreto número 36-2024, Ley del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025, aplicable para ejercicio fiscal 2025, se emitió por parte del Viceministro de Desarrollo Sostenible, en el marco del Programa 03 "*Desarrollo de Procesos de Consulta y Diálogo con Enfoque de Desarrollo Sostenible, dentro del Área de influencia de proyectos Energéticos y Mineros*", la plantilla del Clasificador Temático 1 con Enfoque de Género, para el tercer cuatrimestre del año 2025.

En tal sentido, me permito adjuntar la documentación anteriormente relacionada para su conocimiento y efectos procedentes.

Atentamente,

Ing. Víctor Hugo Ventura Ruíz
Ministro de Energía y Minas



Licenciada
Lucrecia Edith Martínez López
Directora Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-
Su Despacho,

cc. Lic. Jaime Roberto Monroy Rivas – Jefe Unidad de Planificación y Modernización Institucional.
Licda. Lucía Paz –Unidad de Género

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas**

www.mem.gob.gt

[illegible][illegible]

(K) Resultados alcanzados

Durante el tercer cuatrimestre del año 2025 se le dio seguimiento a los procesos de consulta, reuniones de mesas de diálogo y expedientes, las cuales fueron reportadas como metas físicas alcanzadas:

- a) Seis reuniones de mesa de diálogo en las siguientes fechas: cuatro y veinticuatro de septiembre, nueve y diez de octubre, seis y veintiseis de noviembre, todas del año dos mil veinticinco, entre la Comisión Gubernamental de Consulta y el pueblo indígena Ixil del municipio San Juan Cotzal del departamento de Quiché.
- b) Un proceso de consulta al pueblo indígena Xinka de Santa Rosa, Proyecto Minero Escobal.
- c) Seis visitas de campo a comunidades del área de influencia de los proyectos hidroeléctricos OXEC Y OXEC II, con la participación de autoridades, líderes y lideresas en representación de las mismas en las reuniones, una reunión de trabajo con la participación de autoridades, líderes, lideresas comunitarias, realizada el 29 de octubre de 2025, Realización de la Décimo Quinta Reunión de la Mesa de Diálogo Permanente, realizada con la participación de titulares, suplentes, en representación de las comunidades del área de influencia, entidades Oxec, S. A. y Ministerio de Energía y Minas, realizada el 19 de noviembre de 2025.
- d) Aclaración y corrección del informe técnico que se realizó en su momento para la determinación de población indígena, expediente Cantera Pezza Explotación De Roca Y Andesita.
- e) Proceso de identificación de pueblos indígenas, expediente El Pedregal.
- f) Proceso de identificación de pueblos indígenas, expediente Materiales De Construcción Medina
- g) Proceso de identificación de pueblos indígenas, expediente La Sureña.
- h) Informe Técnico Social, expediente Diagnóstico Del Impacto Ambiental Del Contrato De Operaciones Petroleras De Administración Y Ejecución De Los Convenios Para La Conservación Y Producción Eficiente De Las Áreas De Subselvanto, Tierra Blanca, Caribe Y Chimalá Oeste, Número 2-2009 De La Empresa Petrolera Del Istmo, Sociedad Anónima

(L) Obstáculos encontrados

- a) Con relación al proceso de consulta de San Juan Cotzal las autoridades ancestrales ixiles no han asignado al Ingeniero Electricista que hará el estudio eléctrico y que el Ministerio de Energía y Minas se comprometic a iniciar con el procedimiento administrativo para su contratación en el mes de enero del año 2026, consecuentemente, no se tiene su curriculum vitae ni los productos que deben entregar, lo cual implica un retraso sustancial al proceso de consulta por razón que los demás consultores ya han sido designados por la autoridad ancestral y su contratación se hará antes por parte de los Ministerios de Cultura y Deportes, Ambiente y Recursos Naturales, teniendo como efecto que el estudio, analisis y traslado de información de los expedientes se demore.
- b) Con relación al proceso de consulta de Santa Rosa, se ha presentado por parte de las diferentes instituciones información relacionada a las dudas y observaciones realizadas por los asesores del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala, así como propuestas de cumplimiento correspondientes, referente a la información entregada dentro del proceso de Consulta, así como información sobre el cumplimiento de las acciones ordenadas en sentencia de la Corte de Constitucionalidad. Las cuales requieren ser ampliadas por cada una de las instituciones y discultadas en mesas de trabajo con el Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala.
- c) Durante el año 2025, Únicamente se logró realizar una reunión cuatrimestral de la Mesa de Diálogo Permanente de 03 reuniones planificadas, debido a los diferentes cambios internos del VDS como de la Unidad de Gestión Socio Ambiental, por lo tanto, no se disponía de la representación del MEM en la misma, para la toma de decisiones relacionadas con los temas de la mesa.
- d) La falta de datos desagregados por población indígena y datos estadísticos actualizados que develen de manera fiable la existencia de población indígena, así como la ausencia de un manual de procedimientos para la determinación de población indígena en áreas de influencia directa e indirecta de proyectos mineros, energéticos y de hidrocarburos.
- e) La falta de datos desagregados por población indígena y datos estadísticos actualizados que develen de manera fiable la existencia de población indígena, así como la ausencia de un manual de procedimientos para la determinación de población indígena en áreas de influencia directa e indirecta de proyectos mineros, energéticos y de hidrocarburos, asimismo, el cambio de fecha para la visita de campo que el proponente solicitó.
- f) La falta de datos desagregados por población indígena y datos estadísticos actualizados que develen de manera fiable la existencia de población indígena, así como la ausencia de un manual de procedimientos para la determinación de población indígena en áreas de influencia directa e indirecta de proyectos mineros, energéticos y de hidrocarburos, la fecha de visita fue reprogramada por ajustes de agenda.
- g) La falta de datos desagregados por población indígena y datos estadísticos actualizados que develen de manera fiable la existencia de población indígena, así como la ausencia de un manual de procedimientos para la determinación de población indígena en áreas de influencia directa e indirecta de proyectos mineros, energéticos y de hidrocarburos, la visita de campo se reprogramó a solicitud del proponente.
- h) La revisión y visto bueno de informe técnico social se prolongó, ante los cambios internos en la coordinación del VDS como de la Unidad de Gestión Socio Ambiental.


Dr. Ing. Juan Alberto Martínez Escobar
Jefe Unidad de Gestión Socio Ambiental
Ministerio de Energía y Minas




Ministerio de
Energía y Minas

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO

RECIBIDO

13 ENE 2026

Firma: _____ Hora: 9:29
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Guatemala, 12 de enero de 2026
Ref. DS-MEM-VHV-0042- 2026/MINFIN

Señora Directora:

Por este medio me permito informarle que, en cumplimiento a lo regulado en los artículos 17 Quáter del Decreto número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto; 39 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto; y 19 del Decreto número 36-2024, Ley del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025, aplicable para ejercicio fiscal 2025, se emitió por parte del Departamento de Protección y Seguridad Radiológica de la Dirección General de Energía, en el marco del Programa 13 "*Seguridad Radiológica*", la plantilla del Clasificador Temático I con Enfoque de Género, para el tercer cuatrimestre del año 2025.

En tal sentido, me permito adjuntar la documentación anteriormente relacionada para su conocimiento y efectos procedentes.

Atentamente,


Ing. Víctor Hugo Ventura Ruíz
Ministro de Energía y Minas



Licenciada
Lucrecia Edith Martínez López
Directora Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-
Su Despacho,

cc. Lic. Jaime Roberto Monroy Rivas – Jefe Unidad de Planificación y Modernización Institucional.
Licda. Lucia Paz –Unidad de Género

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas**    

www.mem.gob.gt

1113-0014 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

5/01/2026

(C) Número Correlativo	(D) Estructura Programática			(E) Ejecución Financiera				(F) Metas			
	ENTIDAD	PG	SPG	(E1) Aprobado	(E2) Vigente	(E3) Ejecutado	(F1) Programada Inicial	(F2) Vigente Anual	(F3) Ejecutada Acumulada	(F4) Nombre del Producto	
1	0014	15	00	Q731,210.00	Q492,598.00	Q 470,855.66	150	150	150	Eventos de fomento a personas individuales o jurídicas para fortalecer el acceso a la energía eléctrica	
TOTAL MINISTERIO ENERGIA Y MINAS				Q731,210.00	Q492,598.00	Q470,855.66					

Población Beneficiada							
(G) Número Correlativo	(H) Vivienda		(J) Grupo Étnico				Total
	Total		Maya	Xinca	Garifuna	Mestizo	
1							
2		Caserío Sachiná					
3		Caserío San Marcos Lote 2					
4		Caserío La Pava					
5		Aldea Cerro Azul					
6		Aldea Concepción Chigüarial					
7		Aldea San Marcos La Nueva Libertad					
8		Aldea El Tesoro Nuevo de Marzo					
9		Aldea Jacana					
		Caserío Sector Norte Jalauté					

Plantilla de Clasificador Temático 1
Enfoque de Género

10	125	Aldea Batzumal I							
11	28	Santa Rita							
12	22	Caserío El Manantial							
13	40	Caserío Granada 1							
14	110	Aldea Tamborcito Chigualtal							
15	700	Aldea Río Azul							
16	125	Aldea Campaniac							
17	22	Caserío Puerta del Cielo							
18	7	Caserío La Libertad							
19	70	Caserío Cumbre El Quetzal							
20	36	Caserío Nuevo Celajo							
21	27	Caserío Magdalena							
22	30	Caserío Las Terrenas II							
23	26	Caserío Las Terrenas I							
24	40	Caserío Tres Ríos							
25	30	Caserío Santa María Lluvia de Oro							
26	8	Caserío El Tesoro Chiquito							
27	25	Aldea La Taña							
28	92	Aldea El Panal							
29	25	Aldea La Providencia							
30	56	Aldea Los Alcaravanes							
31	28	Canton La Cebadilla							
32	13	Canton La Giganta							
33	38	Caserío Cerritos Conacaste							
34	31	Caserío El Cintillar							
35	5	Caserío La Redención							
36	35	Caserío Las Vellotas							
37	34	Caserío San Juan Monterreal							
38	42	Caserío Cerro Alto Aldea Coya							
39	22	Aldea Tziquinhuitz							
40	60	Aldea Pacalaj							

Plantilla de Clasificador Temático 1
Enfoque de Género

41	16	Caserío Canipre							
42	55	Aldea Ixtioch Sostelaj							
43	190	Aldea Buena Vista San Isidro							
44	150	Aldea El Quetzal 1							
45	50	Aldea Buena Vista 15 de Mayo							

Sección 3 - Información General

(K) Resultados alcanzados

Durante el tercer cuatrimestre del 2025, se completaron los 45 Eventos de fomento a personas individuales o jurídicas para fortalecer el acceso a la energía eléctrica en todo el país, los cuales son solicitados por las municipalidades o el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-; priorizando los departamentos y municipios con menor índice de electrificación.

(L) Obstáculos encontrados

Según la Ley General de Electricidad y su Reglamento no es obligatorio que las comunidades proporcionen datos relacionados a población, género, edad y etnia por esta razón no se cuenta con dicha información.



[Handwritten signature]

Ing. Rudy García
Jefe del Departamento de Desarrollo Energético

[Handwritten signature]

Vo. Bo.

Ing. Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía





Ministerio de Energía y Minas

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO

RECIBIDO

13 ENE 2026

Firma:

Hora: 9:29

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICA

Guatemala, 12 de enero de 2026
Ref. DS-MEM-VHV-0043- 2026/MINFIN

Señora Directora:

Por este medio me permito informarle que, en cumplimiento a lo regulado en los artículos 17 Quáter del Decreto número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto; 39 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto; y 19 del Decreto número 36-2024, Ley del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025, aplicable para ejercicio fiscal 2025, se emitió por parte del Departamento de Desarrollo Energético de la Dirección General de Energía, en el marco del Programa 15 *"Fomento de las Actividades de Generación, Transmisión Y Distribución de Energía"*, la plantilla del Clasificador Temático 1 con Enfoque de Género, para el tercer cuatrimestre del año 2025.

En tal sentido, me permito adjuntar la documentación anteriormente relacionada para su conocimiento y efectos procedentes.

Atentamente,


Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz
Ministro de Energía y Minas



Licenciada
Lucrecia Edith Martínez López
Directora Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-
Su Despacho,

cc. Lic. Jaime Roberto Monroy Rivas – Jefe Unidad de Planificación y Modernización Institucional.
Licda. Lucía Paz – Unidad de Género

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas**    

www.mem.aob.at

Plantilla de Clasificador Temático 1
Enfoque de Género

(A) Entidad 1113-0014 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
(B) Fecha 6/01/2026

Sección 1 - Estructura Presupuestaria

(C) Número Correlativo	(D) Estructura Programática						(E) Ejecución Financiera acumulada			(F) Metas			
	ENTIDAD	PG	SPG	PY	ACT	OB	UBG	(E1) Aprobado	(E2) Vigente	(E3) Ejecutado	(F1) Programada Inicial	(F2) Vigente Anual	(F3) Ejecutada Acumulada
1	0014	13	00	000	003	000	0101	Q148.850.00	Q78.000.00	Q 53.419.35	14	14	14
TOTAL MINISTERIO ENERGIA Y MINAS								Q148.850.00	Q78.000.00	Q53.419.35			

Sección 2 - Características de la Población Beneficiada

Población Beneficiada														
(G) Número Correlativo	(H) Sexo		(I) Edad					(J) Grupo Étnico					Total	
	Mujeres	Hombres	Total	0 hasta Menores de 13 años (Niñez)	13 hasta 30 años (Juventud)	Mayores de 30 hasta 60 años (Adultos)	Mayores de 60 años (Tercera Edad)	Total	Maya	Xinca	Garifuna	Mestizo		Otros
3	44	47	91		12	73	6	91				90	1	91

Sección 3 - Información General

(K) Resultados alcanzados

Durante el tercio cuatrimestre de 2025, se impartieron 4 conferencias de difusión de la cultura de protección radiológica, dirigido a personal de diversas instituciones.

(L) Obstáculos encontrados

Debido a que las participaciones del personal de las instituciones son por invitación, la participación es voluntaria, no se puede ejercer control sobre el número de asistentes por diversas razones entre estas los compromisos laborales de cada participante.

[Firma]
Reshe Dayang Oliva Xipimul

[Firma]
Ing. Julio Roberto García Aguilar
Subdirector General de Energía